

MENDOZA, 22 de septiembre de 2022.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0013303/2022**, donde se tramita la Evaluación de Desempeño docente **María Cecilia PÉREZ**, correspondiente al periodo del 2º cuatrimestre de 2016 al 1º cuatrimestre de 2020, y

CONSIDERANDO:

Que la docente fue evaluada por la Comisión Evaluadora del Departamento de Didáctica, constituida por los docentes María Luisa RUBINELLI, Alejandra Isabel GUILLÉN y Osvaldo Germán IVARS.

Que la Evaluación de Desempeño Docente se ha efectuado según lo establecido por el Art. 5º de la Ordenanza Nº 91/2014–CS y la Ordenanza Nº 30/2015-CD.

Que la Comisión Evaluadora considera el desempeño de la docente **María Cecilia PÉREZ** para el periodo del 2º cuatrimestre de 2016 al 1º cuatrimestre de 2020 como **SATISFACTORIO.**

Que la Dirección Técnica Académica eleva las presentes actuaciones al Consejo Directivo para su consideración.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión del 1 de septiembre de 2022, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo actuado por la Comisión Evaluadora, que calificó como SATISFACTORIO, el desempeño de la docente María Cecilia PÉREZ.

Que el Consejo Directivo, en su sesión del día 8 de septiembre de 2022, aprobó el despacho de comisión.

POR ELLO,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR el dictamen de la Comisión Evaluadora de Desempeño Docente del Departamento Ciencias de la Salud, designada por Resolución Nº 201/2022-CD, para la docente **María Cecilia PÉREZ (DNI Nº 24.996.883 - Legajo Nº 28.514)**, correspondiente al periodo del 2º cuatrimestre de 2016 al 1º cuatrimestre de 2020, expresado como: **SATISFACTORIO**.

ARTÍCULO 2.- Derivar a Dirección de Recursos Humanos, a fin de registrar en el legajo de la docente la presente normativa.

ARTÍCULO 3.- Comunicar, notificar e insertar en el Libro de Resoluciones.

JLV

AR

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE Secretario Adm. Económico Financiero Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo Dra. Ana María Lourdes SISTI

Facultad de Educación Universidad Nacional de Cuyo

